

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, que la publicación integra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados

Don Ángel Eduardo González. Expediente: 01222/2000.
«Hernán Dos, Sociedad Limitada». Expediente: 01627/2000.
Don Daniel González Rodríguez. Expediente: 02272/2000.
Don Eusebio Marín Livio. Expediente: 02274/2000.
Don Joaquín Bejarano Sánchez. Expediente: 00191/2001.
Don José Ricardo Riván Gualoto. Expediente: 00753/2001.
Don José Manuel Pérez de Vries. Expediente: 00755/2001.
Don Alfonso García Cisneros. Expediente: 00758/2001.
Don Moisés Navarro Barrul. Expediente: 00758/2001.
Don Alfonso Gabarri Fernández. Expediente: 00774/2001.
Doña María Teresa Arias Bautista. Expediente: 00781/2001.
Don Artur Arczynski. Expediente: 00784/2001.
Don Jesús Andrés Pérez. Expediente: 00797/2001.
Don Francisco Sánchez Mullor. Expediente: 00802/2001.
Don Marcos García Berbel. Expediente: 00815/2001.
Doña María del Pilar Serrano Jiménez. Expediente: 00824/2001.

Madrid, 16 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—44.668.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, que la publicación integra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados

Don Javier Maldonado Rollizo. Expediente: 00448/2001.
Don Jerónimo Bastida González. Expediente: 00480/2001.
Don Miguel Burgos Andrés. Expediente: 00506/2001.
Don José Ramón Sánchez Padín. Expediente: 00522/2001.
Doña Cristina Cano Jiménez. Expediente: 00533/2001.
Don Juan Manuel de la Morena Peñas. Expediente: 00537/2001.
Don Jesús Redondo Navas. Expediente: 00539/2001.
Doña María de los Ángeles de Luque Malagón. Expediente: 00542/2001.
Doña Adoración González González. Expediente: 00566/2001.
Don Vicente Soriano Moya. Expediente: 00582/2001.
Don Arturo Egido Sanz. Expediente: 00605/2001.
Doña María Elena Martínez Marín. Expediente: 00615/2001.
Don José Luis Alcázar Fernández. Expediente: 00616/2001.
Don Narciso Rodríguez Sánchez. Expediente: 00631/2001.
Doña Ana Isabel Pérez Hernando. Expediente: 00645/2001.
Don Víctor Manuel Hernández Hernández. Expediente: 00647/2001.
Don Pío García Labradas. Expediente: 00655/2001.
Don Fernando José Benítez San Juan. Expediente: 00666/2001.
Don Javier Gómez Barquilla. Expediente: 00674/2001.

Don Franciso Javier Sánchez Garrido. Expediente: 00676/2001.

Madrid, 16 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—44.669.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, que la publicación integra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados

Don José García Valenciano. Expediente: 00680/2001.
Don Valentín García García. Expediente: 00684/2001.
Don José Luis Fernández Lobato. Expediente: 00686/2001.
«Publi Pueblos, Sociedad Limitada». Expediente: 00689/2001.
Don Francisco Castellanos Ballesteros. Expediente: 00697/2001.
«Standard Time, Sociedad Limitada». Expediente: 00700/2001.
Don Antonio Fernández Calvo. Expediente: 00701/2001.
Doña María Cristina Acosta Ruiz. Expediente: 00706/2001.
Don Carlos González González. Expediente: 00707/2001.
Don Antonio Eugenio Casado. Expediente: 00708/2001.
Don José Manuel Vela Álvarez. Expediente: 00711/2001.
Doña Ana María Arias Guillén. Expediente: 00713/2001.
Don Enrique Javier Valmaseda González Mata. Expediente: 00717/2001.
Don Mohamed Labrouzi el Buaseti. Expediente: 00722/2001.
Don Hugo Eduardo a Rosales Napuri. Expediente: 00732/2001.